

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	029	07	2024	4222 4222	
- Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1450	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	031	001	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2168 No Entrada: 14164

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/07/2024	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	029	07	2024	4222	4222
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		1450

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/07/2024	 Firmado electrónicamente por ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE	 Firmado electrónicamente por EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 086-CGTPE-DIES -GEPH – 2024 ✓	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16-07-2024 ✓
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Padilla Palacios Ruth Maricela ✓ 1712466257	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7 ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Rosa / Ambato - Tungurahua ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE ESTADÍSTICAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ruth Padilla/Carmita Artieda

Objetivo General:

- Realizar actividades de supervisión dentro de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI

Objetivos Específicos:

- Realizar el seguimiento del operativo de campo.
- Revisar el desenvolvimiento del personal contratado.
- Efectuar re instrucciones constantes durante el levantamiento de información en campo.
- Solventar inquietudes por parte del personal contratado.
- Resolver inconvenientes y garantizar la cobertura de la encuesta.
- Realizar el seguimiento de la crítica de campo.

Actividades a desarrollar:

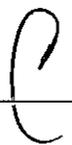
- Acompañar a un equipo de trabajo durante toda la jornada.
- Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día.
- Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos, desocupadas, sin niños menores de 5 años o nadie en casa.
- Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados.
- Revisión de información de la generación de un módulo de desarrollo infantil de la ENDI.

Actividades a cumplir:

Martes 09 de julio de 2024 ✓

Para el inicio de la comisión el señor José Reyes, conductor del vehículo contratado estuvo en mi domicilio a las 06h00, posteriormente, recogimos a la señora Carmita Artieda en su domicilio para iniciar el viaje a la ciudad de Ambato.

Arribamos a las 08h30, en donde nos pusimos en contacto con el Responsable Zonal de la ENDI para notificar de nuestra presencia, solicitar el contacto del Supervisor de Operativo e iniciar el trabajo de supervisión; asimismo, se notificó al área administrativa de la Coordinación Zonal, a fin de que se emita la respectiva hoja de control.



Nos contactamos con el señor Jordano Cambisaca, Supervisor de Operativo de Campo, quien nos indicó la ubicación del equipo que estuvo conformado por:

- Jordano Cambisaca – Supervisor de Operativo
- Adriano Guabuguete – Encuestador Antropometrista
- Viviana Ruiz – Encuestadora
- Daniela Robalino – Encuestadora

Conglomerado 1801500373001:

En este conglomerado se identificó dos viviendas que presentaron problemas; la primera de ellas corresponde a una vivienda en la que no se identificó niños menores de 5 años cuando se realizó el enlistamiento; en tanto que, en la segunda vivienda se encontró que la niña menor de 5 años no residía en la misma, únicamente está al cuidado de sus abuelos durante el día.

Conglomerado 1801630000601:

Se visitó la vivienda 3, en la cual se identificó con Jefe de Hogar al señor Francisco Segundo Cuji Sogso, en la misma no fue posible realizar la investigación, pues, por información proporcionada por vecinos del sector, se conoce que la persona identificada se encuentra fuera del país desde hace 15 días aproximadamente.

Conglomerado 180168000101:

En la vivienda 7 de este conglomerado, no se realizó la investigación en razón de que la niña cumplió 5 años el 5 de junio de 2024.

Conglomerado 180163000601:

Se visitó la vivienda 2 de San Bartolomé de Pinillo; en esta se identificó a un niño de 3 años y 9 meses a la fecha del levantamiento de información, se observa que antes de tomar las medidas antropométricas la Encuestadora no pasa la información para que el Antropometrista continúe con el levantamiento de información, se identifica que la balanza no cuenta con la señal en el piso para guiar la ubicación adecuada de los pies para la toma de peso.

De la toma de peso y talla del menor se tiene que:

P1: 21.5; P2: 21.45

Respecto de la toma de medidas a la madre del niño (MEF) se observó que, durante el tallaje, el antropometrista no solicitó el retiro de una diadema, situación que fue considerada por el Supervisor y que obligó a realizar tres tomas de la medida; de esto se tiene que:

T1: 161; T2: 160; T3: 160

Durante la toma de muestra para la prueba de anemia, se identificó que no se solicitó el lavado de manos previo, adicionalmente, no se cuenta con elementos distractores para el menor que faciliten la toma de la muestra.

Conglomerado 180150042001:

Vivienda 1: Se realizó la investigación en la vivienda del señor Luis Guillermo Poaquiza Mazaba como Jefe de Hogar, en la misma existen 7 miembros de hogar de los cuales uno es un niño de 3 años y 3 meses, durante la investigación se identificó que la Encuestadora realiza las preguntas rápido, lo que en algunas ocasiones impide una comprensión clara por parte del

encuestado, además, sugiere las respuestas a preguntas, particularmente a aquellas que tienen que ver con los controles antes y después del parto. La información la proporcionó la abuela del menor, pues al momento del levantamiento la MEF se encontraba trabajando, por lo que fue necesario regresar en horas de la noche para concluir con el levantamiento de información.

La MEF indicó que el niño no asiste a un CDI, en razón de que no han podido conseguir un cupo a pesar de que han realizado varias insistencias en el MIES.

Vivienda 3: La investigación se realizó en la vivienda del señor Luis Mariano Cacoango Gualle, el hogar se compone de 3 miembros, de los cuales una es una niña de 1 año y 9 meses, durante el levantamiento de información del Formulario 1 y la toma de medidas antropométricas no hubo novedades, la misma se levantó con el padre quien permanece en casa ya que la MEF trabaja, en función de esto, el levantamiento de información de los Formularios 2 y 3, así como la toma de medidas de la madre se realizó en el lugar de trabajo; una vez que se contó con la autorización de la MEF para la toma de la prueba de anemia a la menor se retornó a la vivienda para realizar la misma.

Conglomerado 180150042002:

En este conglomerado se visitó la vivienda 7 del señor Juan Carlos Aleaga Del Salto, el hogar se compone de 5 miembros, de los cuales uno es una niña de 3 años, durante el levantamiento de información se identificó que la Encuestadora el momento en el que indica a la MEF que se realizará la toma de medidas antropométricas identifica al Encuestador Antropometrista como "profesional de la salud"; en esta visita, no se encontraron más novedades salvo la descrita.

Miércoles 10 de julio de 2024 ✓

Conglomerado 180155902801

Vivienda 6: En este conglomerado, ubicado en Huachi Grande se visitó la vivienda del señor Julio Segundo Bimbosa Llamuca, el hogar está conformado por 8 personas de las cuales una corresponde a una niña de 7 meses, el levantamiento de información se realizó a la abuela de la menor, considerando que la madre de la niña se encuentra estudiando y al momento está haciendo prácticas pre profesionales en Píllaro, razón por la cual se retornó a las 17h30 para realizar la toma de medidas antropométricas a la MEF y el levantamiento de información de los formularios 2 y 3.

Durante el levantamiento del formulario que contiene las preguntas sobre las asesorías que recibe la madre durante el embarazo y después del parto, se detecta que es necesario ampliar con ejemplos que permitan a la MEF mayor comprensión de la pregunta; pues, al realizar la pregunta la madre respondió que no recibió asesoría; sin embargo, mencionó que el médico le indicó que era importante que el niño lacte durante su primer año de vida; situación similar se da al realizar la pregunta que se refiere a control del niño, pues se hace referencia únicamente a control de niño sano, lo que se complementa con la siguiente pregunta.

En este conglomerado no existieron novedades respecto de la toma de peso y talla tanto de la MEF como de la niña; sin embargo, el levantamiento de información del formulario 1 tomó mayor tiempo porque la persona que proporcionó la información no contaba con datos de cédulas, fechas de nacimiento y actividades económicas que realizan.

La MEF indica que ha tratado de vincular a la niña al CDI de la localidad; sin embargo, no ha recibido respuesta favorable del MIES por falta de cupos.

Vivienda 5: La representante de hogar es la señora Lourdes Irianda Ocampo Lara, el hogar se compone de cuatro miembros de los cuales un niño es parte de la muestra al tener 3 años y 6 meses; la información se levantó con la MEF, así como la toma de

medidas antropométricas de la misma; sin embargo, se debió retornar a las 16h00 para la toma de medidas del niño, pues se encontraba en el CDI al cual asiste regularmente.

En esta vivienda no se encontraron novedades en el levantamiento de información de formularios ni en la toma de medidas antropométricas.

Vivienda 2: Esta vivienda está compuesta por cinco miembros, el representante de hogar es el señor Héctor Aníbal Arias Changoluisa, la vivienda es parte de la muestra porque en ella habita una niña de 3 años y dos meses, el levantamiento de información de los tres formularios se realizó con la MEF, durante la aplicación de los formularios no se detectaron novedades; sin embargo, en la toma de prueba de anemia de la niña, el resultado indicó presencia de anemia, lo cual fue notificado por el Encuestador Antropometrista a la madre indicado que "tiene anemia alta y que debe visitar un centro de salud".

Jueves 11 de julio de 2024: ✓

Conglomerado 180155902801

Vivienda 8: Se levantó información en el hogar del cual es representante la señora Mayra Belén Moya Herrera, el hogar está conformado por cinco miembros, de los cuales uno es una niña de 1 año y 7 meses, el levantamiento de información se realizó en dos momentos, pues la MEF estuvo en su lugar de trabajo, por lo que el formulario 2 y 3 se levantaron en la tarde, así como la toma de medidas antropométricas.

Durante el levantamiento de información se detectó cierto malestar por parte de la MEF respecto de las preguntas sobre controles prenatales y post parto, así como las referentes a los controles del niño y el corte del cordón umbilical, calificó a las mismas de necesarias y repetitivas.

Vivienda 9: Durante esta jornada se acompañó al Supervisor del Operativo y al Antropometrista a recuperar información en la vivienda que fue visitada en días anteriores, se tomó medidas antropométricas a la MEF y las pruebas de anemia y calidad de agua.

No se presentaron novedades durante el levantamiento de información y toma de pruebas por parte del Antropometrista.

Viernes 12 de julio de 2024: ✓

Conglomerado 180155902801

Durante este día se continuo en Huachi Grande en la vivienda 4, de la cual es representante de hogar la señora María Esther Jordán Núñez, conformada por 8 miembros de los cuales dos son menores de 5 años, en el registro de información del formulario 1 se indicó como actividad económica una tienda; sin embargo, se observó que en la propiedad existen instalaciones que podrían generar otros ingresos, lo cual no fue considerado por la Encuestadora; respecto de la toma de medidas antropométricas no se realizaron en el momento pues la MEF se encontraba en el trabajo, por lo que el equipo debía regresar a partir de las 17h00.

Posterior al levantamiento de información del viernes 12 de julio, retornamos a las oficinas de la Coordinación Zonal para notificar la hora de salida para la hoja de control, indicando que la misma sería a las 12:00 pm en razón de que el vehículo designado para la supervisión tenía día pico y placa, por lo que el retorno debía ser antes de las 16h30.

En resumen, se obtiene la siguiente cobertura de los conglomerados investigados por este equipo:

CONGLOMERADO	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	OBSERVACIONES
180150037301	8	6	1 vivienda desocupada 1 vivienda sin menores de 5 años
180168000101	8	7	1 vivienda sin menores de 5 años
180163000601	8	7	1 vivienda sin menores de 5 años
180150042002	3	2	Nadie en casa
180155902801	8	8	Sin novedad
180150042001	5	5	Sin novedad

Soluciones a los problemas identificados:

De los problemas identificados durante la jornada de supervisión y que se detallan en el presente informe, por cada jornada de supervisión, se notificó en cada una de ellas tanto al Supervisor de Operativo de Campo, como a los Encuestadores y Antropometrista, a fin de que se tomen las medidas correctivas inmediatamente, en aquellos procesos que se identificaron podrían generar confusión al encuestado o distorsión en la información que se levanta en campo.

Productos alcanzados

- Se cumplió con la supervisión planificada.
- Se observó el levantamiento de información con la aplicación de cada formulario y la toma de muestras tanto de agua y anemia, así como medidas antropométricas.
- Se re instruyó al personal de Campo

Conclusiones

- La re instrucción se realizó con normalidad y fue oportuna a fin de que se tomen las medidas correctivas de manera inmediata.
- La supervisión para la toma de las medidas antropométricas permitió corroborar que se cumpla la metodología impartida en las capacitaciones y corregir en aquellas que se detectaron falencias.
- Se afianzó los conocimientos de los equipos operativos; despejando inquietudes del equipo de campo para garantizar la calidad de la información que se levanta en campo.

RECOMENDACIONES

- Es recomendable realizar re instrucciones al personal operativo, ya que estas permiten refrescar los conocimientos del personal y mantener la calidad de la información que se levanta en territorio.
- Es necesario contar permanentemente con material de apoyo para el levantamiento de información y toma de muestras de niños y niñas.
- Para el tercer año de encuesta se podría incluir en la tarjeta de resultados de peso y talla, el resultado de la hemoglobina, a fin de que la madre cuente con los datos levantados in situ.
- Se debe proporcionar materiales para fomentar la colaboración de los niños previo a la toma de medidas y pruebas de anemia y calidad de agua.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	09-07-2024	12-07-2024	
HORA hh:mm	06:00	15:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	Quito – Ambato	09-07-2024 ✓	06:00 ✓	09-07-2024 ✓	08:30 ✓
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato – Ambato ✓	09-07-2024 ✓	10:00 ✓	09-07-2024 ✓	19:00 ✓
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato – Ambato ✓	10-07-2024 ✓	07:00 ✓	10-07-2024 ✓	18:30 ✓
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato – Ambato ✓	11-07-2024 ✓	08:00 ✓	11-07-2024 ✓	19:30 ✓
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato – Ambato ✓	12-07-2024 ✓	07:00 ✓	12-07-2024 ✓	11:30 ✓
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato – Quito	12-07-2024 ✓	12:00 ✓	12-07-2024 ✓	15:30 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se entrega: Hoja de comisión de servicios, detalle de facturas y facturas

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Ruth Padilla Palacios

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



VLADIMIR TIPÁN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



ESTEFANÍA ENCALADA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. INSTITUCIONALES 086-CGTPE-DIES -GEPH - 2024
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 27-06-2024

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PADILLA PALACIOS RUTH MARICELA
 CI:1712466257
 PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SABTA ROSA /AMBATO - TUNGURAHUA
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09-07-2024	06H00	12-07-2024	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- RUTH PADILLA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada.
- Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día.
- Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos, desocupadas, sin niños menores de 5 años o nadie en casa.
- Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados.
- Revisión de información de la generación de un módulo de desarrollo infantil de la ENDI.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo contratado	QUITO - AMBATO/SANTA ROSA	09-07-2024	06H00	09-07-2024	08H00
TERRESTRE	Vehículo contratado	AMBATO/SANTA ROSA - QUITO	12-07-2024	15H00	12-07-2024	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 1 2 0 0 5 1 0 0 9 0 4

En caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Firmado electrónicamente por:
 RUTH MARICELA PADILLA PALACIOS

Firmado electrónicamente por:
 NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PADILLA PALACIOS RUTH MARICELA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VLADIMIR TIPAN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por:
 ESTEFANÍA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

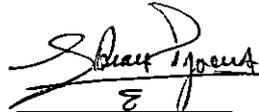
LUGAR Y FECHA: Quito, 16 de julio de 2024
 NOMBRES Y APELLIDOS: RUTH MARICELA PADILLA PALACIOS
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 09/07/2024 HASTA: 12/07/2024
 DESTINO (CIUDAD): Santa Rosa/Ambato - Tungurahua

Nº DE SOLICITUD: 086-CGTPE-DIES-GEPH-2024

DETALLE DE DOCUMENTOS

Fecha	Factura/Nota de Venta No.	Descripción	Valor	Observaciones
9/7/2024	001-101-000000602 ✓	Alimentación	\$ 7,00	
9/7/2024	167-006-000460523 ✓	Alimentación	\$ 7,83	
9/7/2024	001-001-000000420 ✓	Alimentación	\$ 15,00	
10/7/2024	001-100-000109734 ✓	Alimentación	\$ 7,56	
11/7/2024	003-001-000023403 ✓	Alimentación	\$ 8,00	
12/7/2024	001-001-000001372 ✓	Alimentación	\$ 4,75	
12/7/2024	001-002-000001154 ✓	Hospedaje	\$ 105,02	
12/7/2024	001-001-000000421 ✓	Alimentación	\$ 15,00	
TOTAL:			\$ 170,16	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 240,=
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 72
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 168,=
 GASTOS JUSTIFICADOS 170,16
 VALOR A DESCONTAR —

242,16



REVISADO POR



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	635	03	07	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	031	001	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS A LA CIUDAD SANTA ROSA-AMBATO. PERIODO: JULIO, 2024. PARA MOVILIZACIONES DEL PERSONAL DENTRO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL-ENDI. SEGUN MEMO: INEC-CGTPE-DIES-2024-0417-M E INEC-INEC-2024-0314-M. ADM. CENTRAL. CSJT.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: WENDY MABEL LOYA NACATO Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIQUANO Director Financiero
FECHA: 03/07/2024		

